

## **REGLAMENTO DE PRESENTACION DE TRABAJOS LIBRES**

La fecha límite para la presentación de los resúmenes de Trabajos Libres será el **30 de setiembre de 2018**.

### **Información general**

Los trabajos libres son una parte esencial de todo congreso y una muestra clara de la expresión de la actividad científica independiente y de los distintos grupos de trabajo a nivel hospitalario, clínicas o universidades.

Históricamente estas presentaciones han sido la base de los congresos e indican el nivel de la ORL nacional e internacional con las experiencias presentadas.

El objetivo es admitir el máximo número posible de trabajos, pero que cumplan con las normas establecidas, tanto sean los requisitos formales como los de contenido.

Todos los trabajos presentados en el Congreso serán evaluados por el Comité Científico y Editor de la Revista Anales Otorrinolaringológicos del Perú para su eventual publicación en la misma.

Los Trabajos Libres se desarrollarán simultáneamente en 4 salas, no pudiendo en ningún caso coincidir con otras actividades diferentes. Se agruparán por subespecialidades de la manera más ordenada posible.

Se enviará al Comité Científico del Congreso los trabajos completos, además del Resumen para ser presentados como Temas Libres, para su evaluación y aceptación. Teniendo fecha límite de presentación el 30 de setiembre de 2018.

Se podrán presentar hasta cuatro (4) trabajos por autor.

Cada trabajo podrá constar de un máximo de cuatro (4) autores, incluyendo al relator.

Cada autor deberá enumerar los trabajos libres en orden de importancia para ser aceptados por el Comité Científico.

Cada sesión de trabajos libres deberá contar con un moderador designado por el Comité Científico del evento. A tales fines se dividirán las sesiones en temas:

- a. Rinológicos
- b. Faringo Laríngeos, voz y cuello
- c. Otológicos
- d. Miscelánias

### **Sub categorías**

- Audiología
- Otoneurología

- Rinología – Alergia
- Laringe funcional y disfagia
- Cabeza y cuello
- Base de cráneo
- Cirugía Oncológica y reconstructiva
- ORL Pediátrico
- Estudio del sueño y ronquido
- Investigación básica

### **Funciones del Moderador de Temas Libres**

El moderador deberá hacer respetar el tiempo estipulado para la presentación, hará aportes y preguntas sobre cada trabajo.

El tiempo de exposición será de 8 minutos para el presentador y 2 minutos para la discusión o preguntas del auditorio. Ello dará lugar a presentar como máximo 6 trabajos libres por hora en cada sala.

El secretario de sala hará entrega de los certificados de presentación de los trabajos libres.

Los autores deben estar inscritos en alguna de las formas siguientes:

1. Miembro titular
2. Residentes

Al momento de entrega del trabajo científico para su evaluación por Comité Científico del evento, al menos el relator del tema libre deberá estar inscrito al Congreso para que el trabajo sea aceptado.

### **Presentación de Trabajos**

Los autores deberán enviar al Comité Científico del Congreso como fecha límite el 30 de setiembre de 2018, el trabajo completo y un resumen de por lo menos 300 palabras para que el trabajo figure en las Actas del Congreso si el mismo es aprobado para tal fin por el Comité Científico del evento.

El/los autor/es serán informados 15 días antes del congreso sobre el día y hora de su presentación. Dicho horario será inamovible, no pudiendo alterarse en el transcurso del congreso, salvo cuestiones de fuerza mayor que estén plenamente justificados.

Solo se recibirán los trabajos completos, además de los resúmenes remitidos electrónicamente a través del e-mail: [trabajoslibres.orn@gmail.com](mailto:trabajoslibres.orn@gmail.com) , ajustándose a la siguiente reglamentación:

- **Título:** En letras mayúsculas
- **Autor (es):** Apellidos y nombre, no más de 4 por trabajo
- **Institución:** Debe figurar el nombre completo de la institución donde se realizó el trabajo, dirección, localidad, provincia, e-mail, teléfono.

El cuerpo del resumen deberá contener:

- Antecedentes
- Objetivos
- Lugar de realización del estudio
- Material y métodos
- Resultados
- Conclusiones
- Resumen: El texto del resumen no debe ser inferior a 300 palabras ni exceder las 500 palabras.